



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**7 de mayo de 2008
Resumen Colegial**



ANTONIO HERNÁNDEZ-GIL, DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

“Participaremos en la Abogacía según nuestro peso institucional”

El decano de los abogados madrileños ha concedido a NEGOCIO su primera entrevista tras tomar posesión hace casi seis meses. La mejora de las relaciones con el Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) ha marcado esta etapa.

Andrés Garvi

¿Cómo compaginar el aumento de gastos con la congelación de cuotas?

Con los resultados del ejercicio 2007 vimos que era posible hacer un presupuesto de acuerdo con nuestro programa y con un incremento de gasto social sin necesidad de subir las cuotas colegiales. Hay un incremento focalizado en los gastos que queríamos y también un ahorro en aquellos costes que se podían reducir. Las previsiones de presupuesto son correctas y estamos capacitados para cumplir los gastos asistenciales y sociales comprometidos. Tenemos un presupuesto equilibrado.

¿Qué medidas hay para abogados jubilados y jóvenes?

El gasto asistencial dedicado a complementar las pensiones de la mutualidad y otras prestaciones sociales las hemos subido efectivamente. El porcentaje es ligeramente inferior al 25%, pero es un alza significativa para ser el primer año. Hemos introducido partidas completamente nuevas como las de dependencia y ayudas a guarderías, que no estaban en los presupuestos anteriores. Si sumamos todas las partidas asistenciales la subida es superior a la anunciada en nuestro programa, gracias a que somos más rigurosos en el control del gasto. Hemos apostado por la responsabilidad social corporativa, que debe ser expresión de la función social de la abogacía, con una partida de más de 300.000 euros. Para los jóvenes aboga-

dos, se han reducido los costes en los cursos de acceso para colegiados de menos de 3 y 5 años de incorporación.

¿Para cuando el Observatorio de la Justicia en Madrid? Para nosotros es muy importante. Estamos recibiendo ideas de abogados que quieren participar activamente en este instrumento de propuestas de soluciones. A lo largo de junio ya estará montado el Observatorio de la Justicia.

¿Es complicado en Madrid relacionarse con la justicia?

Apostamos por la colaboración institucional con los órganos judiciales rectores. Uno de los problemas de la justicia es que hay una distribución de competencias no armónica entre Ministerio de Justicia, CCAA de Madrid y CGPJ. Es un conglomerado complejo en reparto de competencias. Ha empezado a funcionar una comisión mixta de carácter general del Colegio en el CGPJ, y tenemos otra en el ámbito laboral donde hemos apreciado problemas en el orden y secuencia de los señalamientos y el impulso procesal en determinados juzgados. Abordamos el problema con una doble vara de medir: no comprometer el derecho de defensa y la colaboración institucional. Tenemos unas vías de comunicación directa tanto con la cúpula judicial como con los magistrados y presidentes de las salas. No podemos tolerar una sola más de las situaciones de riesgo que hemos visto recientemente en la justicia.

¿Cómo afronta los problemas en el turno de oficio?

Nada más aterrizar nos hemos puesto en contacto con el Ministerio de Justicia y la Comunidad de Madrid, nuestras dos administraciones pagadoras del turno de oficio, para mejorar la actualización de las remuneraciones. Las exigencias están planteadas desde el primer minuto. Al día de hoy, siento no poder ofrecer unas mejoras concretas, pero ambas administraciones lo saben y esperamos aportar soluciones en los próximos meses.

¿Hay problemas con la Ley de Sociedades Profesionales?

Ya estamos recibiendo incorporaciones de sociedades profesionales. Los abogados tenemos la tendencia a apurar los plazos, y en este caso a mediados de junio finaliza la inscripción. Tenemos un número significativo de incorporaciones tras su paso por el Registro Mercantil, pero lo que más nos preocupa es el desarrollo reglamentario de la ley.

¿Cómo valora el Campus de la Justicia de Madrid?

Es un proyecto que racionaliza y mejora los medios materiales al servicio de la justicia. Cuando vaya entrando en funcionamiento no dudo de que los abogados estaremos mejor atendidos y será más fácil el ejercicio de todos los profesionales. Como consecuencia de la magnitud de este proyecto puede que a corto plazo otras partidas de gasto estén demorándose, como el proceso de informatización. Pero me parece una idea muy positiva.



Apostamos por la responsabilidad social corporativa con una partida de 300.000 euros

A lo largo de junio funcionará el Observatorio de la Justicia de Madrid

¿Han mejorado las relaciones con el CGAE?

Nos hemos incorporado activamente no sólo a la infraestructura tecnológica del CGAE. Había una verdadera necesidad, por parte del Consejo y del Colegio, de normalizar las relaciones y hemos eliminado los problemas pendientes, incluso los conflictos judiciales. Queremos trabajar activamente dentro del Consejo en todas sus áreas, esto es necesario para el ICAM y para el CGAE porque somos la tercera parte de los abogados de España. Tenemos que tener una participación acorde con nuestro peso institucional. Atendiendo a mi petición, me he incorporado como presidente de la Comisión de Formación del CGAE porque me parecía el área más importante para los próximos años.

¿Qué medidas se están adoptando sobre formación?

Nosotros, ahora hablo un mí doble condición de decano y presidente de la Comisión del CGAE, ya hemos tomado contacto con varias universidades para entre todos ir viendo los problemas, que son muchos. La Ley de Acceso es un buen modelo pero el sistema no está preparado. La *vacatio legis*, hasta octubre de 2011, parece muy amplia pero en realidad



CATEDRÁTICO Y ABOGADO INDEPENDIENTE

Hernández-Gil es catedrático de derecho civil en la UNED y abogado de “a pie” e independiente en asuntos civiles y mercantiles. Entre 1981 y 2005 ya formó parte de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid. También es miembro de la Junta Directiva del Club Español de Arbitraje. Tras su elección como decano ha mostrado una aproximación al Consejo General de la Abogacía Española, donde acaba de ser nombrado vicepresidente primero y, a petición propia, presidente de la Comisión de Formación, la más importante.

no lo es porque los temas de formación necesitan una adecuada preparación y un redaje de los cursos. Me preocupa que pase el tiempo y no tengamos reglamento de esta ley. Sería aconsejable que en octubre de 2009 o 2010 ya hubiera en funcionamiento algo semejante a lo que queremos que funcione en 2011.

¿Cómo afecta el recurso ante el Constitucional?

Objetivamente el recurso de inconstitucionalidad de la Generalitat es un factor de incertidumbre añadido sobre el futuro de la ley que, además, la afecta en algún aspecto nuclear. Sería deseable que política o institucionalmente se llegase a una solución que no dependa de una sentencia.

¿Qué papel tendrá la formación en el próximo Estatuto?

Debemos ser capaces de ofrecer a los nuevos colegia-

dos una formación de calidad. En la reelaboración del Estatuto General de la Abogacía tenemos que responder a las novedades de las últimas leyes. Pero esta claro que el Estatuto debe ser reformado porque el modelo de profesión lo tenemos que poner en línea con las últimas modificaciones legislativas y con la propia profesión, que es muy distinta con la de hace diez años. Tras nuestra incorporación plena al Consejo General de la Abogacía hemos encontrado a mitad de camino en la preparación de Estatuto y ahora el Colegio de Madrid también quiere incorporarse a este proceso de reforma. Los órganos del Consejo de la Abogacía son sensibles a esta voluntad de participación activa y tendremos bastante que decir, como corresponde a la importancia de nuestro Colegio en la abogacía española.



SOBRECARGA. ACTUALMENTE SON 20 JURISTAS POR DÍA LOS QUE PRESTAN SERVICIOS DE JUSTICIA GRATUITA EN TODA LA PROVINCIA

Málaga necesita casi el doble de abogados para el turno de oficio

El Colegio de Abogados asegura que "ha crecido mucho la carga de trabajo y poco la remuneración" y estima que para evitar saturaciones harían falta quince letrados más para prestar asistencia gratuita

La Comisión del Turno de Oficio también afirma que el Servicio de Orientación Jurídica sufre una avalancha de casos y que la Junta no les ofrece un sitio más adecuado ni les permite abrir por la tarde.

■ JOSÉ ANTONIO SAUL, Málaga

► El Colegio de Abogados necesita 15 letrados más para toda la provincia de Málaga con el objetivo de cubrir la asistencia a los detenidos y a las víctimas de la violencia de género, lo que supondría casi duplicar el número de estos profesionales que se dedican diariamente a este cometido. El problema reside en que ello llevaría aparejado un incremento del dinero que la Junta de Andalucía destina a la justicia de carácter gratuito, y los recursos son escasos.

Veinte abogados prestan diariamente el servicio del turno de oficio en todos los partidos judiciales de la provincia. Sólo en Málaga, donde actualmente se cuenta con 11 letrados cada día, harían falta cuatro más para la asistencia a detenidos y uno para atender a las víctimas de la violencia de género. En Fuengirola se necesitarían dos más, con lo que se llegaría a cuatro juristas; Estepona necesita uno más (cuenta con uno actualmente); Ronda dispone de uno y necesita dos; Coín debería tener otro y ya cuenta con uno; en Vélez y en Torrox, donde hay cuatro juristas, harían falta otros dos. En total, sólo para atender el servicio de violencia de género se necesitan en la provincia ocho abogados. En Torremolinos hay tres letrados prestando actualmente este servicio.

Francisco Javier Lara, presidente de la Comisión del Turno de Oficio, afirma que el incremento que se solicita se basa en los baremos establecidos en el Reglamento de Justicia Gratuita. "La Junta de Andalucía no ha accedido a ello. En la memoria que le enviamos todos los años solicitamos más abogados, pero faltan letrados", apunta Lara, quien añade: "El problema es de remuneración, ya que ha crecido muchísimo la carga de trabajo, lo que no se refleja en un aumento del dinero que debería recibir un letrado, que para hacer frente a un caso de éstos debe desatender otros de su despacho".

Lara da un dato que asusta: la remuneración de los letrados que participan en el turno de oficio no ha



Encuentro: La Comisión del Turno de Oficio, en su reunión del pasado jueves. SPINA

La remuneración que reciben los abogados que se dedican al turno de oficio no se actualiza desde el ejercicio 2005

crecido desde 2005 y cuando lo hizo fue a través de una actualización del Índice de Precios al Consumo (IPC).

"Por poner un ejemplo, hay abogados de oficio en 'Malaya', en el que el sumario tiene miles de folios, y la Junta de Andalucía no paga ni las fotocopias; a lo mejor con 300 euros debes arreglarte para hacer todos los trámites", indica Lara.

Esto se contrapone al caso del juicio del 11-M, "donde incluso hubo letrados de apoyo a la justicia gratuita", dice Francisco Javier Lara.

Otra queja que tiene la Comisión del Turno de Oficio, formada por varios letrados que, sin cobrar un euro, coordina todos los servicios de justicia gratuita de la provincia, reside en el espacio del que disponen en la Ciudad de la Justicia para desarrollar las funciones del Servicio de Orientación Jurídica. "Allí nos llegan muchas solicitudes, mu-

cha gente va buscando recibir los servicios de justicia gratuita. Tenemos a cuatro letrados asesorando al justiciable, y explicándoles lo que han de hacer para presentar la correspondiente solicitud; pero no caben más letrados y la junta ruinoso de más sitio ni nos permite abrir por la tarde. Eso nos genera muchos problemas y todos los días se forma ante este mostrador una grandísima cola", comenta Lara.

Áreas. En las distintas subcomisiones —hasta aquí ha llegado la especialización— también hay problemas que estos profesionales quieren arreglar: en Violencia de Género, por ejemplo, son necesarios más letrados y mayor privacidad para la víctima a la hora de tomarle declaración, dice la responsable de esta subcomisión, Concepción García; en Contencioso Administrativo, en diversas ocasiones se lesiona el derecho de defensa, explica la presidenta de la subcomisión de Extranjería, Elena Crespo, "ya que se exige la presencia personal del extranjero en determinados procesos", y a veces, éste está ya en su país".

En el caso de Menores, "en muchas ocasiones no se cumple con

la obligación legal de documentar a los menores inmigrantes a los seis meses de su llegada, y son puestos en libertad sin documentación y sin que se les pueda insertar en la sociedad", apunta la responsable de esta subcomisión, Carlina Macías.

En relación a la Subcomisión del Servicio de Orientación Penitenciaria, solicitan que se incluya el mismo en el turno de oficio. Francisco Javier Lara asegura que "los clientes están contentos sobre cómo funciona el servicio; hay más quejas sobre los retrasos de la Administración de Justicia".

Participación. En la provincia hay casi 1.500 letrados que prestan servicios en el turno de oficio, la mayor parte de ellos en Málaga. Para poder acceder a esta prestación necesitan tener una antigüedad de tres años en su colegiación, superar los cursos de la Escuela de Práctica Jurídica e, incluso, pasar un completo examen.

Además, la Subcomisión de Formación realiza cursos para actualizar los conocimientos de todos los letrados que forman parte de este servicio, explica su presidenta, María José Sillero. ■

JUSTICIA GRATUITA

Casi 28.000 expedientes se abrieron en 2007

► El Servicio de Orientación Jurídica de Málaga (SOJ), según los datos de la memoria de la Comisión del Turno de Oficio, tramitó el pasado ejercicio un total de 27.808 expedientes de justicia gratuita. Casi 14.200 de los mismos se abrieron y se desarrollaron en Málaga: 3.000 en Torremolinos; 2.720 en Fuengirola; 3.006 en Marbella; 1.348 en Estepona; 713 en Ronda; 654 en Coín; 1.961 en el partido judicial de Vélez Málaga y 249 en el de Torrox.

DETENIDOS

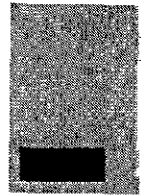
Más de 36.000 personas recibieron asistencia letrada

► Un total de 36.418 personas recibieron asistencia letrada por parte del turno de oficio. 33.350 de las mismas fueron asistencia a detenidos en diversos procesos y 3.068, víctimas de la violencia de género. En la capital, fueron casi 16.000 arrestados los que se beneficiaron de este servicio del Colegio de Abogados, mientras que 1.527 mujeres accedieron al asesoramiento letrado. Esta cifra da una idea de hasta qué punto es importante el servicio de justicia gratuita que ofrece el Colegio de Abogados en una de sus funciones más destacadas.

DISCIPLINA

La percepción social del letrado es buena

► El presidente de la Subcomisión de Disciplina, Guillermo Jiménez, afirma que la percepción social del letrado, es decir, la satisfacción del cliente que acude a recibir el servicio de asistencia jurídica gratuita es muy alta, aunque la mayor parte de las quejas se concretan en los retrasos que sufren algunos asuntos. La responsable de la Subcomisión de Formación, María José Sillero, asegura que la "docencia ocupa un lugar muy importante" en el currículo de estos juristas.



JUSTICIA. ACUDIRÁ EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA, FRANCISCO JAVIER ARROYO FIESTAS

El Colegio de Abogados organiza un coloquio sobre la reforma judicial

► El Colegio de Abogados organiza hoy un coloquio con juristas y magistrados de Málaga en el que se abordará un nuevo modelo de gestión judicial. Se trata de un asunto de actualidad, ya que después del caso 'Mari Luz' se ha abierto el debate sobre la efectividad de la administración judicial y la necesidad de im-

pulsar una reforma de sistema encaminada a agilizar la resolución de los procesos y la aplicación de las sentencias y las penas.

En la provincia sectores jurídicos se han pronunciado en varias ocasiones sobre esta cuestión, y han apostado en la mayoría de los casos por un cambio de la oficina judicial orientada a

la especialización de las funciones de los profesionales.

En la tertulia, que comenzará a las 9.30 horas en la sede del colegio con la intervención del decano Manuel Camas, participarán distintos representantes del poder judicial y la administración. Así, asistirán el presidente de la Audiencia Provincial,

Francisco Javier Arroyo Fiestas, el juez decano, Manuel Caballero-Bónald; la representante de la Abogacía del Estado, Guadalupe Torres; el presidente de la sala de lo contencioso, Joaquín Bernado de Quirós; y la delegada de Justicia, Aurora Santos, entre otros.

Después de la presentación del decano del colegio, los asistentes plantearán sus posiciones y tesis sobre la conveniencia o no de impulsar un cambio en el sistema judicial español.

■ L.O. Málaga

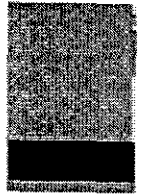
RECURSOS



PRESTACIONES

La Laguna firma un convenio con el Colegio de Abogados El Organismo Autónomo de Deportes (OAD) del Ayuntamiento lagunero firmó la semana pasada un convenio de colaboración con el Colegio Oficial de Abogados de Santa Cruz de Tenerife, para la prestación de servicios gratuitos de orientación jurídica a entidades deportivas locales. Para Javier Álvarez, concejal de Deportes, "este acuerdo es

muy importante para los clubes, ya que nos estamos haciendo cargo de cualquier problema legal que les surja a lo largo de la temporada". El edil explicó que el acuerdo forma parte de la política puesta en marcha por OAD de La Laguna basada en una labor integral de apoyo al deporte lagunero "desde todas las vertientes". Dentro de este proyecto se encuentran acuerdos como el recientemente firmado con la Fundación Adecco para la formación y búsqueda de empleo de ex jugadores profesionales del municipio.



JUSTICIA. PROPUGNAN UN PLAN DE CHOQUE QUE ATENÚE LOS "PUNTOS NEGROS"

Abogados piden un 'pacto de Estado' para alcanzar una justicia útil y eficaz

► El Consejo Andaluz de Colegios de Abogados ha pedido al Gobierno que impulse un gran pacto de Estado por la justicia que posibilite llevar a cabo "reformas en profundidad de tipo legal, estructural y funcional" y conseguir una administración "útil y eficaz para los ciudadanos". Los abogados han acordado dar un voto de confian-

za a la nueva consejera de Justicia, Evangelina Naranjo, a la que piden que ésta "sea la legislatura de la Justicia en Andalucía" y que le dé "prioridad política" para poner fin a sus "numerosas carencias de toda índole". señaló el portavoz del Consejo y decano de Sevilla, José Joaquín Gallardo. El Consejo Andaluz se reunió por

primera vez con su nueva composición en la que están presentes los decanos de los once colegios andaluces (los ocho provinciales y los de Antequera, Jerez y Lucena) y otros catorce letrados.

Medidas. Aunque la reunión no abordó los errores judiciales que permitieron la libertad del pre-



Consejo de la Justicia de Málaga

sunto asesino de la niña Mari Luz Cortés, el máximo órgano de la abogacía andaluza pide que se adopten planes a corto plazo para "afrentar la lamentable situación de la justicia". Entre otras medidas, propugnan un plan de choque para combatir en los próximos meses los "puntos negros judiciales que existen en todas las provincias andaluzas", lo que según Gallardo tendría el objetivo de dotar a los juzgados en situación de colapso de funcionarios de refuerzo y, si es necesario, de jueces de apoyo. ■ EFE, Antequera



Panorama-Actual > Sociedad >

El Colegio de Abogados celebrará en 2009 su 250 aniversario

[Imprimir](#)

El Colegio de Abogados de Valencia ha preparado diversos actos para conmemorar su 250 aniversario el año que viene. Entre las actividades proyectadas, avanzaron una reunión del Consejo Real de la Abogacía y otra de la Unión Internacional de Abogados (UIA).

PANORAMA-ACTUAL - 05/05/2008 19:29 h.

Asimismo, la ciudad acogerá diferentes actos institucionales y de otras iniciativas como la apertura de puestos informativos "para aproximar la profesión de los abogados a los ciudadanos", señalaron las mismas fuentes.

La alcaldesa de Valencia, Rita Barberá, recibió este lunes al decano del Colegio de Abogados de Valencia, Francisco Real, y a otros miembros de la Junta Directiva del Colegio de Abogados, María José Santa Cruz, Tomás Trénor, y Luis Javier Jordán, que han entregado a la primera edil el borrador del programa de actos previstos para la citada conmemoración, así como para el 50 aniversario de la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad.

Durante el encuentro, Barberá se interesó por estas propuestas y manifestó su "voluntad de colaborar con esta Agrupación Profesional que cuenta con 9.205 colegiados". Asimismo, recordó sus vínculos familiares con esta institución, ya que estuvo al frente de la misma el abuelo de la alcaldesa, el abogado José Barberá.

Del mismo modo, trasladó a los miembros de la Junta Directiva "su respeto por la labor que desarrollan estos profesionales, que trabajan coordinadamente con el Ayuntamiento para prestar algunos servicios ejemplares como el Punto de Encuentro Familiar", destacaron.

Por otro lado, la alcaldesa y el decano del Colegio de Abogados trataron de otros asuntos como los convenios que mantienen el Ayuntamiento y esta institución, o temas de interés común como la revisión del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), que, según dijeron, "tiene que normalizar la situación de los despachos de profesionales habilitados en fincas residenciales", apuntaron.■

Panorama-Actual > **Sociedad** >

El Icaav espera recibir el contrato de integración del Consell para revisarlo

LOS ABOGADOS AFIRMAN QUE LA PROPUESTA DEBERÁ SER ESTUDIADA Y CONSENSUADA POR TODOS LOS AGENTES IMPLICADOS

[Imprimir](#)

El Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (Icav) recordó este martes al Consell que si la propuesta del 'compromiso de integración' para los inmigrantes que se establezcan en la Comunitat Valenciana ve finalmente la luz, deberá ser estudiada y estar consensuada con todos los agentes implicados, comenzando por los propios colectivos afectados, informaron fuentes de la entidad. En este sentido, el decano del colegio, Francisco Real, explicó que una medida "de este calibre" no puede ser "impuesta sin más", ya que "necesita un amplio consenso político, institucional y social para su implantación".

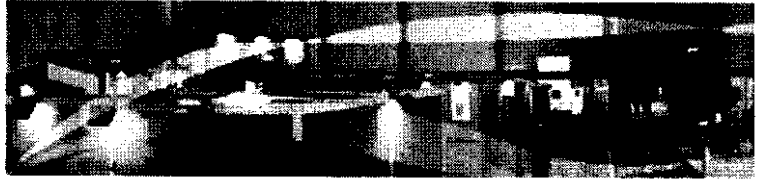
PANORAMA-ACTUAL - 06/05/2008 14:57 h.

Por ello, afirmó que sería "necesario", debido a su trascendencia, consultar a los diversos sectores implicados.

Entre los aspectos positivos de la propuesta, el Icaav señala que ayuda a replantear el necesario debate respecto a las posibles competencias que las comunidades autónomas e, incluso, la Administración Local, podrían asumir en materia de extranjería e integración de los inmigrantes.

Sin embargo, Real puntualizó que las "dudas" que plantea el proyecto, a raíz de los "escuetos" datos facilitados por la Conselleria de Inmigración, se centran tanto en su eficacia -ya que se trataría de un compromiso cuyas obligaciones no serían jurídicamente exigibles- y en su idoneidad, ya que genera una fuerte tensión en el respeto de la identidad cultural de los inmigrantes.

Ante esta situación, el decano de los abogados mostró su confianza en que el Consell le remita, en caso de seguir adelante, el contenido del proyecto, de acuerdo con la normativa vigente respecto a la participación de los colegios profesionales en los proyectos relacionados con sus fines.■



Región Digital / Extremadura

Atras

Imprimir Enviar Suscribirse Baja Proponer **A A A**

Vara aboga por poner en valor la lucha por la igualdad e invita a la sociedad a trabajar por un mundo más justo

En los VIII Premios Derechos Humanos de Extremadura han sido premiados Libre Producciones, Aupex, Fundación Mujeres, la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Cáceres, Malinche y el Colegio de Abogados de Badajoz.

10/04/2008

La defensa de la libertad, la tolerancia, la igualdad, la solidaridad, la cooperación y la justicia, han sido los protagonistas esenciales de la VIII Edición de los Premios Derechos Humanos de Extremadura, valores que han brillado con luz propia en las diferentes entidades extremeñas que han sido este año galardonadas durante una ceremonia, que ha tenido lugar en la noche de este jueves en la Asamblea.

A la gala de entrega, que se ha celebrado en un Patio Noble de la Cámara extremeña repleto, han asistido el presidente de la Junta, Guillermo Fernández Vara; el presidente del Parlamento regional, Juan Ramón Ferreira; la presidenta de la Asociación de Derechos Humanos de Extremadura (Adhex), Flor Fondón; el alcalde de Mérida, Ángel Calle; la delegada del Gobierno en Extremadura, Carmen Pereira; y la consejera de Cultura y Turismo, Leonor Flores, entre otras numerosas autoridades.

Durante su intervención el jefe del Ejecutivo regional, después de dar la enhorabuena a los galardonados con los premios que Adhex, ha señalado que las entidades premiadas son una "clara contribución a poner de manifiesto el trabajo de una serie de personas y asociaciones".

Según sus palabras, estos galardones se entregan para destacar una serie de valores sociales que son un "reconocimiento" al trabajo y trayectoria de las entidades que lo reciben, así como una "llamada de atención para decir que hay gente haciendo cosas por un mundo más justo", por tanto ha abogado por poner en valor la lucha por la igualdad y ha invitado a la sociedad a trabajar por un mundo más justo.

En su comparecencia, el máximo mandatario extremeño ha indicado que las personas se tienen que "felicitar" porque los nombres de estos valores formen parte de su lenguaje habitual, "porque son inherentes al sistema democrático y a una sociedad que hace de esos valores una verdadera profesión de compromiso".



Ampliar

Foto de familia de los premiados junto a las...

PREMIADOS.

Los Premios Derechos Humanos de Extremadura premian la dedicación, entrega y trabajo diarios de determinadas entidades extremeñas que trabajan por la defensa de los derechos y libertades individuales, y se caracterizan por esforzarse de manera continuada en mejorar la situación de los diversos colectivos con los que trabajan, convirtiéndose así en referentes dentro de sus respectivos sectores y ámbitos de actuación.

Por estos motivos, la Adhex ha considerado necesario premiar este año a Libre Producciones, la Asociación de Universidades Populares de Extremadura (Aupex), Fundación Mujeres, la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Cáceres, la Asociación Malinche y el Observatorio de Derechos Humanos y Extranjería del Ilustre Colegio de Abogados de Badajoz.

- **Premio Libertad: para Libre Producciones** "por su compromiso de veinte años ya con Extremadura, con su medio ambiente, con sus gentes y por haber sabido convertir la imagen en palabra de libertad, poniendo la cultura al servicio de la construcción social por encima de intereses propios y ajenos".

"Son términos que son actuaciones constantes para el logro de objetivos que a todos nos gustaría conquistar siempre", aseveró Vara, quien ha mostrado su interés para que el próximo año se vuelva a celebrar este evento y "haya otras ocho instituciones que puedan recordar que en esta sociedad llena de contradicciones quedan muchas cosas por hacer".

Cultivar los valores.

Por su parte, el presidente de la Asamblea, Juan Ramón Ferreira, ha resaltado el trabajo de Adhex en la defensa de los valores por los que aboga. En su comparecencia, ha destacado que "el Parlamento defiende los valores de igualdad, libertad, tolerancia, solidaridad, cooperación y justicia premiados por la asociación, puesto que "son valores que nos acompañan en nuestra tarea diaria y objetivo de nuestra responsabilidad ante los ciudadanos", apostilló.

En su turno ha recordado que este año se celebra el 25 aniversario de la Autonomía de Extremadura, y teniendo esta efemérides en cuenta ha recalcado el "avance" en los derechos humanos que ha experimentado la sociedad estos años, "lo que ha permitido que hoy se puedan entregar premios a quienes los defienden".

Según sus palabras, el objetivo del Parlamento extremeño es "responder ante los ciudadanos", por tanto, "hay que seguir cultivando estos valores" para cohesionar a la sociedad y obtener un mayor reconocimiento por parte de los ciudadanos y luchar por el cumplimiento de los derechos humanos en aquellos lugares donde sean vulnerados.

"No desmayen en el empeño de seguir trabajando en un mundo mejor y más justo, para ello, las puertas de la Asamblea siempre van a estar abiertas", apostilló.

En este sentido, Flor Fondón ha agradecido la colaboración de la Asamblea de Extremadura en la entrega de estos premios, al tiempo que ha destacado que aún, a día de hoy, es necesario "vigilar y estar alerta" para que no se dejen de lado valores como la libertad, la tolerancia, la igualdad, la solidaridad, la cooperación y la justicia, por ello ha insistido en que las entidades ganadoras de esta edición pueden intercambiarse "perfectamente" estos valores.

Tras destacar la labor de cada uno de los seis premiados, Fondón ha destacado que "si somos capaces de poner cara al dolor, seremos capaces de contrarrestarlo", subrayó la presidenta, quien ha finalizado su intervención con la esperanza de que "nuestra memoria prevalezca más allá de esta noche".

Para finalizar, el alcalde de Mérida, Ángel Calle, ha mostrado su deseo de convertir a la ciudad en la "capital de los valores, las ideas, la solidaridad y el compromiso", al tiempo que ha señalado que estos valores se tienen que "desparramar" a través de las decisiones políticas que tome su equipo de Gobierno, pues "los ayuntamientos somos el principal termómetro" que conoce más de cerca los problemas que plantean los ciudadanos.

- **Premio Tolerancia: Aupex** por "su trabajo en acercar a los pueblos extremeños y en especial a las personas más desfavorecidas, los valores de respeto, integración, inclusión social, educación; desde las distintas áreas en las que trabaja y por su contribución a una comunidad más tolerante, donde todas las realidades tienen cabida".

- **Premio Igualdad: recaído en la Fundación Mujeres** "por su contribución a la consecución de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y por la reivindicación de los derechos humanos de las mujeres, su presencia en todas las esferas sociales y el apoyo a las mujeres de los países en vías de desarrollo como motor de cambio social".

- **Premio Solidaridad: para la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Cáceres** "por su esfuerzo denodado en el apoyo a enfermos y familiares y haber sabido proporcionar los recursos necesarios que alivian la tarea a quienes viven en primera persona el deterioro físico y emocional de la desmemoria".

- **Premio Cooperación: a Malinche Asociación** por sus proyectos "en favor de la educación y el desarrollo humano en el país de Nicaragua, facilitando el acceso a derechos básicos de aquellas personas, especialmente en la infancia, que se ven desposeídas de las condiciones mínimas de justicia y dignidad".

- **Premio Justicia: otorgado al Observatorio de Derechos Humanos y Extranjería del Ilustre Colegio de abogados de Badajoz** "por su labor de denuncia de violaciones de derechos humanos sufridas por el pueblo saharauí por parte del gobierno marroquí y su desvelo por el derecho a un juicio justo con todas las garantías legales, de todos los acusados por defender el derecho inalienable del pueblo saharauí a la autodeterminación y la independencia".

En el acto de entrega, y antes de que los premios han sido recogidos por los galardonados, se ha emitido un vídeo de dos minutos de cada una de las entidades premiadas, en los que se ha explicado su labor, y se ha dado a conocer su trayectoria y proyectos de futuro.



Igualmente, el primer edil emeritense ha destacado la labor de los colectivos que "se juegan la piel" por el beneficio de la sociedad, y ha señalado que las instituciones deben buscar soluciones a los problemas existentes, ya sea por la vía presupuestaria o pedagógica.

Polémica con Libre Producciones.

A la hora de recoger los galardones, la polémica ha saltado en la Asamblea con la comparecencia del director de Libre Producciones, José Camello, quien tras recoger su premio ha aprovechado su intervención para realizar, a su entender, un "breve ajuste de cuentas" con la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales (Cexma) y la Junta de Extremadura.

En este sentido, y haciendo referencia a las declaraciones efectuadas el miércoles por la vicepresidenta primera de la Junta, Lola Pallero, cuando en unas jornadas de comunicación de UGT destacó la importancia de este sector en Extremadura, describiéndolo como un yacimiento de empleo para la comunidad. Ante estas palabras, Camello ha recalcado que "siempre y cuando no se discrepe con su pensamiento".

Según ha recordado, la productora extremeña que dirige ha recibido por cuarta vez un premio, después de que el director de la Cexma, Gaspar García Moreno, "vetara", afirmó Camella, hace unos meses la serie "El Lince con Botas", realizada por Libre Producciones.

En este sentido, y a pesar de ello, ha asegurado que Libre Producciones no piensa "devolver los premios" ni tampoco "cambiar ninguna imagen ni palabra" de aquello que les "reportó prestigio", por ello, ha calificado de "paradoja" que después de no contar con el apoyo de la administración para dar a conocer sus espacios, ahora se le premie.

Respecto a estas críticas, el presidente de la Junta ha subrayado en su intervención que "nunca el Gobierno de Extremadura, ni éste ni el anterior, ni han condicionado la programación de la televisión pública ni lo van a hacer nunca".

"Está en manos de unos profesionales que podrán acertar o podrán equivocarse pero desde luego no será este presidente ni el anterior los que se impliquen en la decisión sobre qué tipo de programas se tienen que ver en nuestra televisión", aseveró.

Por tanto, ha concluido su turno asegurando que "el tiempo dará y quitará razones" y que "habrá que valorar el trabajo que se haya desarrollado". "Lo que sí puedo decir es que me siento orgulloso de que puedan salir aquí dos profesionales extremeños y ejercer la crítica al Gobierno de la región sin que pase nada", sentenció.

Te Impactará la Historia

No te pierdas el Vídeo. Impactante! Una historia Escalofriante.

 **chos Humanos**

Opinión de nuestros lectores

 **Opinar**

- No hay opiniones sobre esta noticia